

EL MUNDO DE AYER

Alfredo Joignant
Profesor Titular
Escuela de ciencia política
Universidad Diego Portales
www.alfredojoignant.cl

Es bajo este título (secundado por un *Memorias de un europeo*) que Stefan Zweig describía hace ya 70 años, con una maravillosa elegancia literaria, aquel mundo que ya pasó, y que sólo nuestros padres o abuelos pueden recordar de modo vívido. Es ese mundo de ayer el que a veces provoca nostalgias y otras veces pesadillas, en el que se percibe “la edad de oro de la seguridad”, “el olor fiscal” asociado al Estado y que nada tiene que ver con el aroma de los mercados, y que pudo engendrar guerras mundiales, holocausto y gulags, pero también luchas libertarias y revoluciones cargadas de bellas utopías. Ese mundo de ayer es, a decir verdad, un mundo hecho de subjetividades históricas y no permanentes, las que permiten ver el mundo de diferentes modos en distintos momentos del tiempo, y que se encuentra a la vuelta de la esquina: algunas décadas que nos parecen extraordinariamente lejanas, y sin embargo tan biográficamente cercanas.

Pues bien, es esta misma ambigüedad que tan bien aborda la historia del tiempo presente la que permite explicar lo que hoy en Chile nos parece políticamente tan evidente y que ayer, hace tan sólo tres o cuatro años, no nos parecía para nada obvio. ¿Cómo pudimos transitar desde una percepción de la evidencia según la cual la educación debía ser pagada por las familias y que el Estado sólo podía generar las condiciones para un crédito avalado por él, a otra en la que hoy consideramos todo aquello como una aberración dados los montos del endeudamiento que en aquel entonces fueron considerados como aceptables? ¿Cómo pudimos pasar a un mundo en el que una reforma tributaria agresiva es hoy entendida como una evidencia por la centroizquierda y sus economistas, y que tan sólo ayer (poco más de mil días) se estimaba que no era siquiera pensable? Más profundamente, ¿cómo pudimos desembocar en un mundo post-neoliberal en el que, sin justificaciones y con muchos atajos, es posible proponer muy en serio desde asambleas constituyentes hasta la gratuidad de la educación superior, sin obviar la denuncia de las prácticas de lucro que afectan a muchas universidades y que constituyen, ayer y hoy, infracciones a la ley?

Cómo no verlo: en el origen de lo que una forma de sociología del ojo permite nombrar como una transformación de los modos de percibir y habitar el mundo de hoy, se encuentran los movimientos sociales de 2011 (especialmente los estudiantes). Son estos movimientos los que provocaron profundos cambios en el modo de ver y comprender el valor de los objetos, las personas y las cosas del antiguo orden reciente, pero que aún no generan proyectos alternativos que superen de modo verosímil el necesario momento de la crítica y la denuncia. Es importante detenerse en lo que se juega en el espacio de la crítica contemporánea a un orden detestado y la adhesión que ese mismo orden pudo suscitar en el

mundo de ayer (un ayer prolongado que contrasta con el “presente” evanescente según Giono durante el cual nada puede ejercerse antes que éste se convierta en pasado: “Digo «yo soy», y ya es «yo era»”, lo que lleva a “desentenderse de ese lapso de tiempo indefinible durante el cual, verdaderamente, «yo soy»”). Lo que hace la diferencia entre el ayer y el hoy es la hegemonía de ciertas ideas que se habían hecho evidentes, y a las que se pudo adherir de buena fe al concebirlas como generadoras de bienestar.

Es aquella hegemonía que explica que la izquierda gubernamental haya podido asumir de buena fe que tal o cual idea dominante pudiese engendrar movilidad social, equidad y hasta igualdad. Si esa adhesión puede parecer ingenua ante los ojos de hoy, no lo era ante los ojos de ayer: juzgar el pasado con los ojos del presente no sólo constituye un anacronismo, sino una ignorancia respecto de lo que ser –o no ser- hegemónico quiere decir. En el Chile de hoy no existe aún una nueva hegemonía en la que percepción y realidad constituyen una misma cosa, pero sí está presente su oportunidad: para aprovecharla, es imprescindible proporcionar razones y justificaciones de un nuevo orden que debiese estar regido por el interés general y un régimen de lo público que subordina, en clave de justicia, el interés particular a la voluntad de todos, sin trampas ni argucias. En tal sentido, la primera pista para incursionar en un nuevo modelo es generar políticas públicas en las que todos naveguemos en un mismo barco hacia destinos comunes y relevantes para nuestras vidas, desde la educación a la salud. La pregunta es cómo hacerlo.